

Santo Domingo, a 20 de febrero de 2017.



Señor.

José Verdezoto.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Los abajo Firmantes hacemos llegar a Ud. Un cordial saludo, al mismo tiempo manifestamos y solicitamos:

Yo, **SERGIO ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ.**, portador de la cedula de ciudadanía N° 180344960-0, de estado civil casado con la Sra. Magaly Elizabeth Villavicencio López, accionista de la compañía de transportes de pasajeros El Gran General Rumiñahui comunico a Ud. Que he procedido a **CEDER mi acción NOMINATIVA ORDINARIA , VALORADA en USD. 28.60**, y el cupo de trabajo calificado con el disco N° 25 al señor **GENARO XAVIER GALEAS GALEAS.**

YO, GENARO XAVIER GALEAS GALEAS. portador de la cedula de ciudadanía N° 171594933-3, de estado civil SOLTERO, he procedido a adquirir **UNA ACCIÓN NOMINATIVA ORDINARIA valorada en USD. 28.60 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI** y el cupo de trabajo calificado **SIGNADO CON EL DISCO 25** al señor **SERGIO ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ.**

Por ser nuestra voluntad libre y voluntariamente solicitamos se proceda con el registro o inscripción del nuevo socio en el libro de acciones y accionistas, así como también se comunique de esta transferencia de acción a la Superintendencia de Compañías y Empresa Municipal de Transporte.

Para Constancia firmamos:

SERGIO ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ.
C.C. 180344960-0
CEDENTE.

MAGALY ELIZABETH VILLAVICENCIO LOPEZ
C.C. 0800312611-9
CEDENTE

GENARO XAVIER GALEAS GALEAS.
C.C. 171594933-3
CECIONARIO.